

Rut : **69.072.500-2**
Dirección : Carlos Condell 415 Buin
Demandante :
Teléfono : 56-02-28218437

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN
Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-ADQUISICIONES
Fecha Envio OC. : 18-03-2022 12:00:09
Estado : Recepción Conforme

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2721-91-AG22

SEÑOR (ES) : VICTORIA ALEJANDRINA CARRENO PINTO
RUT : 7.801.352-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : O.C. por invitación a compra ágil: 2721-80-COT22; Insumos postres Usuarios Autoconsumo

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO : Alberto krumm 024, Buin - Horario de Lunes a Jueves 08:30 a 14:00 y 15:00 a 17:00. viernes 08:30 a 14:00 y 15:00 a 16:00 Buin Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50161511	Chocolate o sucedáneo de chocolate	13 Bolsa	CACAO AMARGO DE 100 GRS.		1.500,00	0,00	0,00	19.500
50131701	Leche o productos de mantequilla	13 Unidad	LECHE DECREMADA LIQUIDA DE 1 LITRO		1.800,00	0,00	0,00	23.400
50221201	Cereales precocidos y listos para comer	13 Bolsa	AVENA INSTANTANEA DE 500 GRS.		2.100,00	0,00	0,00	27.300

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$ 70.200
	Dcto.	\$ 0
	Cargos	\$ 0
	Subtotal	\$ 70.200
	19% IVA	\$ 13.338
	Total	\$ 83.538

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: Fondos Externos

Observaciones:

PEDIDO DE COMPRA 45072 DIDEKO - AUTOCONSUMO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>